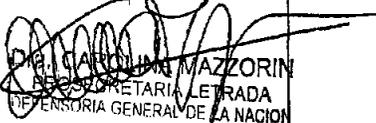


*Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación*

Resolución DGN N° 2195/17

Buenos Aires, 20 DIC 2017

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA: 20, 12, 17
 CAROLINA MAZZORIN PROSECRETARIA LETRADA DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Expte. DGN N° 1947/2017

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que ante la proximidad de la feria judicial del mes de enero de 2018, y en función de lo establecido en la Resolución DGN N° 1628/10, corresponde confeccionar la nómina de los/as Sres./as. Magistrados/as y los Funcionarios de este Ministerio Público de la Defensa que se desempeñarán ante la Cámara Federal de Apelaciones, Tribunal Oral en lo Criminal Federal y Juzgados Federales de Primera Instancia de la Jurisdicción de Corrientes, durante dicho período.

Por ello, lo dispuesto mediante el Art. 35 de la Ley N° 27.149 y en función de la Res. DGN N° 2177/17, en mi carácter de subrogante legal de la Sra. Defensora General de la Nación;

RESUELVO:

I. DESIGNAR como autoridad de feria en la Defensoría Pública Oficial ante la Cámara Federal de Apelaciones de Corrientes, desde el 1 al 14 de enero de 2018, a la Sra. Defensora Pública Oficial, Dra. Lara Cristina LEGUIZAMÓN, titular de la Defensoría Pública Oficial N° 1 ante los Juzgados Federales de Primera Instancia de Corrientes, y desde el 15 al 31 de enero 2018, a la Sra. Defensora Pública Coadyuvante, Dra. Mirta Liliana PELLEGRINI, titular de la Defensoría Pública Oficial N° 2 ante los Juzgados Federales de Primera Instancia de Corrientes.

II. DESIGNAR como autoridad de feria en la Defensoría Pública Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, desde el 1 al 14 de enero de 2018, al Sr. Prosecretario Letrado de

USO OFICIAL

JULIAN HORACIO LANGEVIN
DEFENSOR GENERAL ADJUNTO
DE LA NACIÓN

CAROLINA MAZZORIN
PROSECRETARIA LETRADA
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

la referida dependencia, Dr. Javier CARNEVALI, en su carácter de Defensor Público Coadyuvante y desde el 15 al 31 de enero de 2018, al Sr. Defensor Público Oficial, Dr. Enzo M. DI TELLA, titular de la citada defensoría.

III. DESIGNAR como autoridad de fería en la Defensoría Pública Oficial N° 1 ante los Juzgados Federales de Primera Instancia de Corrientes, desde el 1 al 14 de enero de 2018, a la Sra. Defensora Pública Oficial, Dra. Lara Cristina LEGUIZAMÓN, titular de referida dependencia; y desde el 15 al 31 de enero del corriente año, a la Sra. Defensora Pública Oficial, Dra. Mirta Liliana PELLEGRINI, titular de la Defensoría Pública Oficial N° 2 ante los Juzgados Federales de Primera Instancia.

IV. DESIGNAR como autoridad de fería de la Defensoría Pública Oficial N° 2 ante los Juzgados Federales de Primera Instancia de Corrientes, desde el 1 al 14 de enero de 2018, a la Sra. Defensora Pública Oficial, Dra. Lara Cristina LEGUIZAMON, titular de la Defensoría Pública Oficial N° 1 ante los Juzgados Federales de Primera Instancia de Corrientes; y desde el 15 al 31 de enero de 2018, permanecerá a cargo la Sra. Defensora Pública Oficial, Dra. Mirta Liliana PELLEGRINI, titular de la referida dependencia.

V. DESIGNAR como autoridad de fería de la Defensoría Pública Oficial ante los Juzgados Federales de Primera Instancia de Paso de los Libres, desde el 1 al 15 de enero de 2018, al Sr. Secretario de Primera Instancia de la referida dependencia, Dr. Iván Javier GUELER, en su carácter de Defensor Público Coadyuvante; y desde el 16 al 31 de enero de 2018, a la Sra. Defensora Pública Oficial, Dra. Laura Liliana MARTIN, titular de la referida dependencia.

VI. HACER SABER el contenido de la presente por correo electrónico a la Corte Suprema de Justicia de la Nación, a la Procuración General de la Nación, al Consejo de la Magistratura del Poder Judicial y a la Cámara Nacional y/o Federal que corresponda, (Res. DGN N° 1512/13); como así también a las/os Defensoras/es Públicos/as Oficiales y los Funcionarios que surgen de la presente.



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

VII. ESTABLECER que la presente resolución sea publicada en la página web de la Defensoría General de la Nación (www.mpd.gov.ar).

Protocolícese, hágase saber y oportunamente archívese.

JULIAN HORACIO LANGEVIN
DEFENSOR GENERAL ADJUNTO
DE LA NACION

Dra. CAROLINA MAZZORIN
ABOGADA LETRADA
DEFENSOR GENERAL DE LA NACION



USO OFICIAL